

Gracias por utilizar la Plataforma Nacional de Transparencia.

Tu denuncia presentada contra **Juárez** ha sido generada y enviada al **Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública** el día **31/10/2023** a las **13:19** horas.

Descripción de la denuncia:

"En el rubro: Hipervínculo al padrón de beneficiarios o participantes redirige a un documento de Word donde se justifica la no publicación de información bajo el argumento: De conformidad con lo establecido por el último párrafo del artículo 14 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, en el tratamiento de datos personales de menores de edad se privilegiará el interés superior de la niña, el niño y el adolescente, en términos de las disposiciones legales aplicables; por lo que dicho padrón se resguarda en bases de datos de esta Secretaría. a juicio de este usuario no se justifica la omisión de publicar el padrón toda vez que pueden clasificarse datos personales o sensibles y/o omitir la publicación de los nombres y datos de identificación de las infancias a las que se beneficia con los programas sociales"

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
77_XVA_Programas sociales	LETAIPA77FXVA 2018	2023	2do trimestre
77_XVA_Programas sociales	LETAIPA77FXVA 2018	2023	3er trimestre

**** IMPORTANTE: Este correo fue generado automáticamente, favor de no responder. ****

"La información de este correo, así como sus documentos adjuntos, puede ser objeto de solicitudes de acceso a la información; así como, de solicitudes en el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)"

"Este mensaje y cualquier archivo adjunto al mismo pueden contener información que podría considerarse confidencial y/o reservada. Si ha recibido el mensaje por error, por favor notifique al remitente contestando el correo, y destruyendo el mensaje original y sus anexos, como una medida de seguridad de carácter administrativo, conforme a lo estableció en el artículo 3, fracción XXI de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados"